



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA N° 2322-308-SE14 TRATO DIRECTO "DESCONEXION CON TRASLADO DE EQUIPO DE MEDIDA Y CONECCION A LA LINEA DE DISTRUBUCION EN POSTE A CASA HABITACION Y APRUEBA NUEVA ORDEN DE COMPRA".

VALLENAR, Mayo 28 de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2750 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 2656 de fecha 23 de Mayo de 2014, mediante el cual se aprueba Orden de Compra Trato Directo "DESCONEXIÓN CON TRASLADO DE EQUIPO DE MEDIDA Y CONEXIÓN A LA LÍNEA DE DISTRUBUCION EN POSTE A CASA HABITACIÓN".

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra y aprobar una nueva.

DECRETO:

- 1.- Cancela Orden de Compra Trato Directo ID 2322-308-SE14 "DESCONEXIÓN CON TRASLADO DE EQUIPO DE MEDIDA Y CONEXIÓN A LA LÍNEA DE DISTRUBUCION EN POSTE A CASA HABITACIÓN", la cual fue rechazada por EMELAT S.A., por error en descripción de glosa errónea.
- 2.- Apruébese y Emitase nueva Orden de Compra por Trato Directo "CONEXIÓN A LA LÍNEA DE DISTRUBUCION EN POSTE A CASA HABITACIÓN", de la siguiente manera:

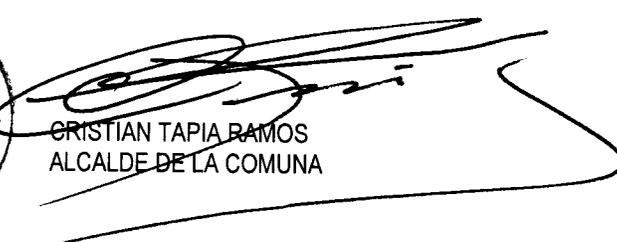
NOMBRE	RUT	O. COMPRA	VALOR
EMELAT S.A.	87.601.500-5.-	2322-318-SE14	\$268.033.-

- 3.- Impútese el pago de esta Orden de Compra a: cuenta 214-09-01-079 "Aporte Beneficiarios Servicio Renovando Barrios", Administración Fondo a Terceros.
- 4.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Publíquese en el Portal web www.mercadopublico.cl para los efectos del artículo N° 50 del Decreto Supremo N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/LZG/EPF/JEA/fle.-